



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00339651-UNC-ME#FCQ - Dejar sin efecto las desig. int. Prof. Adj. (DS) Dr. Palancar y Dra. Pafffen

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se dejen sin efecto las designaciones interinas del personal docente del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

La nota presentada por la autoridad departamental a orden 2;

La RD-2024-469-E-UNC-DEC#FCQ por la que se prorrogan las designaciones interinas en el cargo de Profesor Adjunto (DS) al Dr. Gustavo G. PALANCAR y a la Dra. María Valeria PFAFFEN a partir del 01-04-2024 y hasta el 30-06-2024 y 31-12-2024 respectivamente;

La RHCD-2024-378-E-UNC-DEC#FCQ mediante la cual se designa por concurso en el cargo de Profesor Adjunto (DS) al Dr. Gustavo G. PALANCAR y a la Dra. María Valeria PFAFFEN a partir del 26-04-2024.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto la prórroga de las designaciones interinas dispuestas en Anexo I de la RD-2024-469-E-UNC-DEC#FCQ en el cargo de Profesor Adjunto (DS) - código 111- al Dr. Gustavo G. PALANCAR (Legajo N° 34.850) y a la Dra. María Valeria PFAFFEN (Legajo N° 38.289) a partir del 26-04-2024.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg

